Diario de Ávila

Fecha: Vpe: Vpe pág:

695 € 2.400 € 2.880 €

22/08/2024

Audiencia: Tirada: Difusión: Ocupación:

1.722 1.408 : 28,94%

4.928

Sección: AUTONOMIA Frecuencia: DIARIO



SANIDAD | VIRUS MPOX

Un paciente de Salamanca se convierte en el quinto caso de viruela del mono

Salud Pública de la Junta acuerda intensificar la vigilancia de esta enfermedad aunque matiza que «no es motivo de preocupación» en ningún sitio de España

SPC / VALLADOLID

La Dirección General de Salud Pública de la Junta confirmó la existencia en la Comunidad de un positivo en orthopoxvirus, también conocida como viruela del mono, correspondiente a un varón que fue atendido de forma ambulatoria en el Hospital de Salamanca y que no tuvo necesidad de ingreso hospitalario por encontrarse en un estado de salud bueno y con sintomatología leve.

La Consejería de Sanidad informó de ello ayer en un comunicado remitido a Ical, en el que señala que la confirmación llegó por parte del laboratorio de referencia autonómico de posibles casos de viruela del mono, ubicado en el Hospital Universitario 'Río Hortega' de Valladolid, y donde las analíticas procedentes de Salamanca fueron remitidas días antes. El positivo fue también comunicado al Sistema de Vigilancia Epidemiológica de España. Se trata del quinto caso positivo en la Comunidad a lo largo de este año.

El paciente no tuvo necesidad de ingresar en el Hospital, pues sus síntomas son leves

Los servicios de epidemiología de la Administración autonómica informaron al paciente de las medidas profilácticas, asistenciales y de aislamiento a seguir, de acuerdo con los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias internacionales y nacionales para la atención, control y vigilancia de la viruela símica. Asimismo, se están llevando a cabo los correspondientes estudios de contactos estrechos.

La Consejería de Sanidad recuerda que, ante la actual situación epidemiológica y asistencial por esta patología en la Comunidad, con seguimiento de casos hasta ahora esporádicos y mayoritariamente negativos, solo se dará traslado a la opinión pública de aquellos que den positivo.

SALUD PÚBLICA. No obstante, la Comisión de Salud Pública de la Junta acordó ayer intensificar la vigilancia de la incidencia de viruela del mono, así como la aplicación de las medidas preventivas y la vacunación en la población de riesgo, para controlar una enfermedad que, en todo caso, «no es motivo de preocupación» en España.

La directora general de Salud Pública, Sonia Tamames, recordó que la variante clado I, que es la que ha motivado la alerta internacional, no tiene incidencia en España, y los casos que hasta ahora se han producido provienen de la variante clado II, cuyo brote en Castilla y León y en el país comenzó en 2022.

De este tipo de viruela del mono se han producido 92 casos en Castilla y León, la mayoría de ellos (85) en 2022. En 2023, apenas se produjeron dos casos y en 2024, «hasta la fecha», se llevan cinco.